

# DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

## KUTXABANK TRANSITO, FI (Código ISIN: ES0114235031)

- **Nº Registro del Fondo en la CNMV:** 2359
- **La Gestora del fondo es** KUTXABANK GESTION, S.G.I.I.C., S.A.U. (Grupo: KUTXABANK)

### Objetivos y Política de Inversión

**El fondo pertenece a la categoría:** Fondo de Inversión. RENTA FIJA EURO.

**Objetivo de gestión:** La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice 80% AFI Repo día + 20% AFI Letra un año. .

**Política de inversión:** El fondo tendrá el 100% de la exposición total en renta fija pública y/o privada, de mercados de la OCDE, incluyendo depósitos y activos monetarios, cotizados o no cotizados, siempre que sean líquidos.

Los activos en los que invierta el Fondo tendrán alta calidad crediticia (rating mínimo de A-) o, al menos, igual a la del Reino de España, si ésta fuera inferior. No obstante, podrá invertir un máximo del 25% de la exposición total en activos de mediana o baja calidad (igual o menor a BBB+). En caso de emisiones no calificadas, se atenderá al rating del emisor. La gestora evaluará la solvencia de los activos y no invertirá en activos con un rating inferior al mencionado anteriormente.

En circunstancias excepcionales de mercado, ante bajadas sobrevenidas de calificación crediticia, la Gestora valorará la conveniencia de vender o mantener las posiciones afectadas, pudiendo rebasar los límites anteriores hasta un 10% de la exposición total.

En consecuencia, a partir de la fecha en que se produjera una bajada en el rating, el fondo podrá mantener, hasta el 10% adicional a lo anterior, activos con una calidad crediticia inferior a la mencionada anteriormente, sin que exista, por tanto, una predeterminación en cuanto a la calidad crediticia.

La duración media de la cartera será inferior a 3 meses y el vencimiento máximo de los activos será 6 meses.

No tendrá exposición a riesgo divisa.

La exposición máxima al riesgo de mercado a través de derivados es el patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

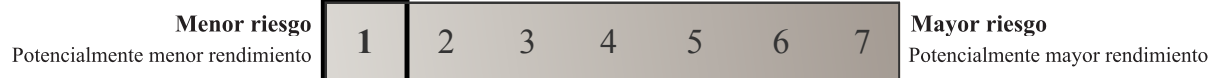
Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

**Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones** el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 16:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

**Recomendación:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de 3 meses.

## Perfil de Riesgo y Remuneración



\* La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

**¿Por qué en esta categoría?** La exposición a activos de renta fija de muy corto plazo, a pesar de la calidad crediticia de la cartera, justifica la asignación de esta categoría.

## Gastos

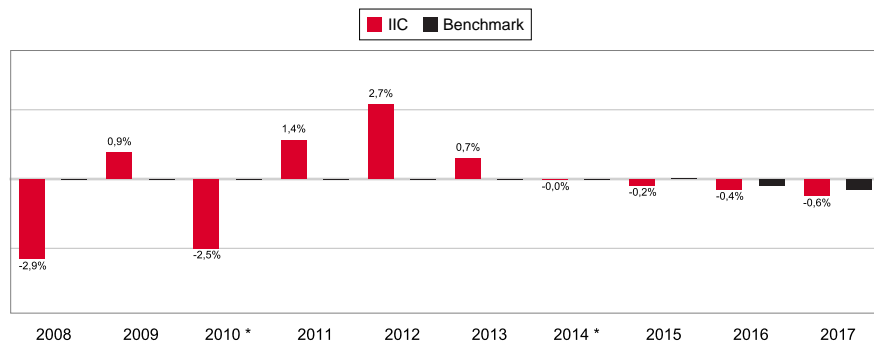
Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Comisiones de suscripción	5%
Este es el máximo a detraer de su inversión. Consulte a su distribuidor/asesor el importe efectivamente aplicado.	
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,27%

Los gastos corrientes son los soportados por el fondo en el ejercicio 2017. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

## Rentabilidad Histórica



Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros.

Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica y no incluye el efecto de las posibles comisiones de suscripción y/o reembolso.

Fecha de registro del fondo: 04/05/2001

Datos calculados en euros.

\* En estos años se produjeron modificaciones significativas en la política de inversión.

Datos actualizados según el informe anual disponible.

## Información Práctica

**El depositario del fondo es KUTXABANK, S.A. (Grupo: KUTXABANK)**

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

**Información adicional:** Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en la página web de KUTXABANK GESTION S.G.I.I.C., S.A.U. ([www.kutxabankgestion.es](http://www.kutxabankgestion.es)) y / o en la página web de KUTXABANK S.A. ([www.kutxabank.es](http://www.kutxabank.es)).

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo. **ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 25% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO.**

Este fondo está autorizado en España el 04/05/2001 y está regulado por la CNMV.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 24/08/2018